



Santiago, 08 de agosto de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa HECHO ESENCIAL que indica del Fondo de Inversión Falcom GTCR Private Equity XII, administrado por Falcom Administradora General de Fondos S.A.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL lo siguiente:

En Sesión Extraordinaria de Directorio de Falcom Administradora General de Fondos S.A., celebrada con fecha 05 de agosto de 2019, se acordó la distribución de un dividendo provisorio del Fondo de Inversión Falcom GTCR Private Equity XII, con cargo a los resultados del ejercicio 2019, ascendente a 0,014954691 dólares de los Estados Unidos de América por cada cuota suscrita y pagada en el Fondo. Este dividendo provvisorio será pagado al contado y en dólares de los Estados Unidos de América, a contar del día 19 de agosto de 2019, en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Avenida El Golf 82, piso 6, comuna de las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas y tendrá derecho a cobrarlo todo Aportante inscrito en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "RS".

Roberto Salas Silva
Gerente General
Falcom Administradora General de Fondos S.A.